PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 27

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de junio del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa **ID 363.223 "ADQ. DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES: filtros, codos, uniones, cabezales y otros"** conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.- ----------

Para el efecto, preside este acto público el Responsable de la Sección Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Teresa Viveros González Técnico de la Sección Control y Seguimiento; la Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de la Sección Contrataciones.--------

Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: COMPU COMPRAS SRL; Cristina Raquel Silva Cabrera; DATA LAB SA; SDA PARAGUAY SA; Juan Carlos Zuccolillo Galli; habiéndose presentado dos sobres ofertas de las firmas: **SDA PARAGUAY S.A. y LG TRADING Comercialización & Servicio**. Atento a la Resolución de la DNCP Nº 522/15, no habiendo urgencias, se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiteró la invitación a los oferentes ausentes y se notificó a la empresa participante que su sobre oferta se encontraba bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirados se considerarán válidos a los efectos de la nueva apertura.----------

Seguidamente se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

OFERENTE 1: LG TRADING de Lourdes Giménez
Gs. 32.756.000 (treinta y dos millones setecientos cincuenta y seis mil guaraníes). Cotiza los ítems N° 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38.----------
OFERENTE 2 : SDA PARAGUAY S.A.
Gs. 4.332.000 (Cuatro millones trescientos treinta y dos mil guaraníes). Cotiza los ítems N° 1, 2, 3 y 4.-

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	OFERENTE 1	OFERENTE 2
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	No aplica	Presenta SIPE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta	Presenta SIPE
Garantía de Mantenimiento de Oferta por Declaración Jurada	Gs. 3.300.000	Gs. 500.000
Constancia del SIPE N° (fecha)	1551863 (18/06/2019)	1551209 (12/06/2019)
Hojas foliadas	8 (ocho) fojas.	16 (diez y seis) fojas.

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.--------

Siendo las nueve horas y treinta minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo